

## **COUNTY OF YOLO**

Office of the County Administrator

**Gerardo Pinedo**County Administrator

625 Court Street, Room 202 • Woodland, CA 95695 www.yolocounty.org

John Fout, Public Information Officer John.Fout@yolocounty.org

## FOR IMMEDIATE RELEASE

July 6, 2022

Contact: John Fout Email: John.Fout@yolocounty.org

## Se busca la opinión del público sobre los correccionales comunitarios para adultos

Las reuniones de participación comunitaria de la Asociación de Correccionales de la Comunidad del Condado de Yolo (CCP, por sus siglas en inglés) se llevarán a cabo el 19 de julio y el 8 de agosto.

(Woodland, CA) – A medida que la Asociación Correccional Comunitaria (CCP, por sus siglas en inglés) del Condado de Yolo desarrolla su Plan Estratégico 2023-2025, busca aportes públicos en dos reuniones de participación comunitaria con respecto a los esfuerzos para reformar las prácticas correccionales, enfatizando las prácticas basadas en evidencia y las estrategias con costes efectivos.

La primera reunión de participación comunitaria tendrá lugar el 19 de julio y luego se repetirá el 8 de agosto. Las dos oportunidades para que la comunidad brinde comentarios incluirán una breve presentación sobre la misión y los objetivos del CCP, una actualización de los proyectos actuales y el presupuesto relevante información para la financiación de proyectos en los próximos años.

"Nuestro enfoque continuo es implementar estrategias con costes efectivos que se sabe que mejoran la seguridad pública", dijo el director de libertad condicional del condado de Yolo, Dan Fruchtenicht. "Afortunadamente, nos beneficiamos de residentes comprometidos y un CCP con visión de futuro que garantizará que el Plan Estratégico del CCP 2023-2025 continúe satisfaciendo los desafíos y necesidades de las correccionales de nuestras comunidades".

En 2011, entró en vigor el Proyecto de Ley 109 de la Asamblea (Realineamiento de la Seguridad Pública). Entre otras cosas, esta legislación transfirió la responsabilidad de todos los adultos sentenciados por delitos no violentos, no graves y no sexuales de las jurisdicciones estatales a las locales, otorgando a las fuerzas del orden locales el derecho y la capacidad de manejar a estas personas de manera más inteligente y rentable. maneras. Con AB 109, las Asociaciones Correccionales Comunitarias en todo el estado se encargaron de planificar el cambio e implementar planes locales.

Por estatuto estatal (Código Penal de CA §1229), los CCP están dirigidos por los oficiales de libertad condicional del condado y formados por representantes de la corte, el Fiscal de Distrito, el Defensor Público, un jefe de policía, el Sheriff, la Oficina de Educación del Condado, los jefes de condado para programas de salud mental, empleo, abuso de sustancias y servicios sociales, el Oficial Administrativo del Condado o una persona designada por la Junta de Supervisores, y representante de los intereses de las víctimas y una organización comunitaria. La CCP debe desarrollar un plan estratégico para la aprobación de la Junta de Supervisores. Con aportes de la comunidad, el CCP ha desarrollado e implementado dos planes estratégicos desde su creación.

Los miembros del CCP asistirán a las reuniones de participación comunitaria, que se facilitarán y se llevarán a cabo a través de Zoom el martes 19 de julio, de 2:00 p. m. a 3:30 p. m. (enlace para registrarse: <a href="http://bit.ly/yoloCCPjuly19">http://bit.ly/yoloCCPjuly19</a>) y nuevamente el lunes 8 de agosto, de 17:00 a 18:30 horas. (enlace para registrarse: <a href="http://bit.ly/yoloCCPaug8">http://bit.ly/yoloCCPaug8</a>). Los servicios de traducción al español estarán disponibles durante estas reuniones.

Para obtener más información sobre el CCP, visite www.YoloCounty.org/CCP

###